

**LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.**

P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión para informarle que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 18 de noviembre del año 2016, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los munícipes que lo integran el siguiente:

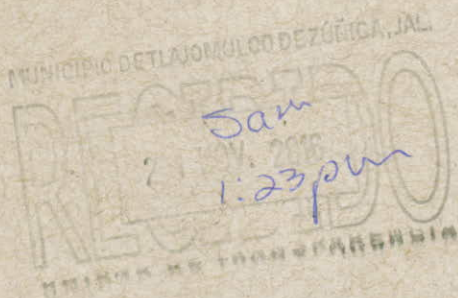
PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 166/2016/TC

A) Oficio número 14.2/280/2016, suscrito por el Profesor Flavio Humberto Bernal Quezada, Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Jalisco, mediante el cual solicita la donación de un predio con una superficie aproximada de 10,000 diez mil metros cuadrados, para poder incluir en el Programa de Infraestructura Física 2013-2018, la construcción de una Clínica de Medicina Familiar con Especialidades en el Municipio.
TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES COMO COADYUVANTE.

B) Oficio número 595/2016 suscrito por la L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López, Tesorera Municipal, mediante el cual remite el informe de las transferencias presupuestales del mes de octubre del año 2016.
PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.

ATENTAMENTE

“2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco”.
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 18 de noviembre del año 2016.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.

Secretario General del Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.